

BAQUEDANO, 11 NOV 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro.: 2565

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS

1. Decreto exento N° 2522 de fecha 05 de Noviembre 2013, que aprueba el contrato suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la empresa CRISTIAN ALBERTO GAETE MATUS E.I.R.L O EDT INGENIERIA.
2. Decreto exento N° 2328 de fecha 10 de Octubre 2013, que adjudica mediante licitación pública denominada "Instalación y habilitación de enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral" ID 3847-44-LE13, al oferente Cristian Alberto Gaete Matus- EDT Ingeniería E.I.R.L, RUT: 76.325.050-4, por un monto de \$21.977.872.- (veintiún millones novecientos setenta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos), impuestos incluidos, por un plazo de 40 días corridos desde la fecha q registra el acta entrega de terreno.
3. Decreto exento N° 2096 de fecha 05 de Septiembre 2013, que aprueba las siguientes Bases Administrativas Generales de la Licitación pública denominada, "Instalación y habilitación de enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral" ID 3847-44-LE13.
4. Ley 19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
5. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. Que, los proponentes deberán presentar una boleta de garantía que caucione el fiel cumplimiento de contrato de la licitación pública denominada, "Instalación y habilitación de enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral" ID 3847-44-LE13.

DECRETO

1. ORDENESE la CUSTODIA a la Tesorera Municipal, de la Boleta de Garantía que cauciona el, "Fiel cumplimiento de contrato" del servicio denominado, "Instalación y habilitación de enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral" ID 3847-44-LE13.

Empresa	Banco	Nro. Boleta	Monto	Emisión	Vencimiento
INGENIERIA CRISTIAN GAETE MATUS	BANCO SANTANDER	5354206	\$1.538.451	30-10-2013	25-04-2014

2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Secoplac y Tesorería.

3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/
DISTRIBUCIÓN:

- Tesorería
- Secoplac
- Control